



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 42.526

Guayaquil, martes 28 de agosto del 2001

00000 1A

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL "ELOISA" SOCIEDAD ANONIMA.

Se comunica al público que la compañía **COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL "ELOISA" SOCIEDAD ANONIMA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-DIC-0007137 el 3 de agosto del 2001.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al artículo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una...".

Guayaquil, 3 de agosto del 2001

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL